REPUBLICA DEL PARAGUAY
PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPÁ
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ADENDA Nº 01

Caazapá, 27 de mayo de 2021

Señores:

OFERENTES

Presente:

REF.: CDNº 05/21 " ADQUISICIÓN DE HIDROLAVADORA Y SIERRA INGLETADORA " PAC/ID: 389.721

La Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC), se dirige a Uds., en atención a la referencia, a objeto de comunicar la **prórroga del plazo de presentación y apertura de ofertas**, conforme a las modificaciones realizadas en el SICP, por no contar con el mínimo de 3(tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, de conformidad con la Resolución DNCP, 5695/2019 en el art. 30. Se adjunta el Acta de Prorroga.

Atentamente,

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA ★ U.O.C

P/A

Lic. Edgardo Brizuela
Responsable de la SUOC